



TRIBUNAL DE DISCIPLINA BOLETÍN N° 20/19

26 DE JUNIO DE 2019

PRIMERA, RESERVA Y FEMENINO

JUGADOR	N.º DE CARNET	ARTÍCULO	SANCIÓN	CLUB
Aráoz, Juan	12161	207	1 fecha	Racing
Flores, Fernando	14029	207/186	2 fechas	Los Pittys F.C.
Barrera, Cristian	13029	204	3 fechas	Los Pittys F.C.
Barrionuevo, Facundo	12852	207	1 fecha	Sp. Rivadavia
Espín, Matías	13468	204	1 fecha	Sp. Rivadavia
Díaz, Lucas	10904	204	1 fecha	Sp. Rivadavia
Pérez, Rodrigo	13816	204	1 fecha	Independiente
Campos, Ismael	14664	207/186	2 fechas	Leones
DT Altamirano, Eduardo	26893078	260/186	1 fecha	Tiro Federal
DT Oliva, Atilio	17013953	260/186	1 fecha	At. Capilla del Monte
Samora, Damián	13893	201 inc. B1	2 fechas	At. Capilla del Monte
DT Villalba, Enrique	29205951	260/186	1 fecha	At. Capilla del Monte
Bustos, Ángel	14791	207/186	2 fechas	San Lorenzo
Ceballos, Roberto	11320	185	4 fechas	San Esteban
Ferreyra, Lautaro	18084	186	1 fecha	Villas Unidas
Acosta, Walter	14988	204	1 fecha	Sp. Brasil
Língua, Martin	10819	207 inc. J	1 fecha	At. La Falda
Ochoa, Jonathan	14455	200 inc. A1	3 fechas	San Nicolas
Veliz, Roque	11890	185	4 fechas	Independiente
Agüero, Nelson	10896	185	4 fechas	Independiente

INFERIORES

JUGADOR	Nº DE CARNET	ARTÍCULO	SANCIÓN	CLUB
Baez, Braian	10167	186	1 fecha	San Nicolas
Uva, Fabrizio	11965	207	1 fecha	Independiente
Fernández, Rodrigo	10377	207	1 fecha	River
Cejas, Alexis	12841	201 inc. B1	2 fechas	Tiro Federal

Carossio, Exequiel	13575	201 inc. A	2 fechas	San Lucas
Sanches, Ivo	13800	186	1 fecha	Martín Ferreyra
Luna, Braian	16778	207	1 fecha	Rumy
Tulián, Federico	15000	186	1 fecha	Sp. Huerta Grande
Pérez, Lisandro	10351	200 inc. A1	3 fechas	Tiro Federal
Carossio, Bautista	15220	200 inc. A1	3 fechas	San Lucas

FALLO 1

Juan Carlos Fernández, Independiente

Este Miércoles 26 de Junio, el Tribunal de Disciplina se reúne en las instalaciones de la Liga situado en Cosquín, para dar resolución al tema Juan Carlos Fernández, presidente de la Subcomisión de Fútbol del Club Independiente.

Que dicho Tribunal tras haber visto el informe arbitral del partido de Primera División entre los clubes Sportivo Rivadavia e Independiente, citó al Sr. Juan Carlos Fernández, DNI 18102291 para que presente su derecho de defensa, tal como fue publicado en el Boletín 17 con fecha 12 de Junio de 2019.

Que el Sr. Juan Carlos Fernández se presentó ante este Tribunal, negándose a declarar.

Que el informe arbitral es semiprueba absoluta y a través de él, se deben tomar las sanciones.

Que este Tribunal pone a conocimiento a Comité Ejecutivo de dicho informe.

Que es de extrema gravedad los hechos cometidos por parte del Sr. Fernández que pone en riesgo la salud física del Comité Ejecutivo.

Que ante todo lo expuesto anteriormente, el Tribunal decide expulsar de la Liga de Punilla al Sr. Juan Carlos Fernández (Arts. 32, 33, 241, 242, 247 inc. 1, 251 y 252 del R.T.P.).

Por todo lo expuesto anteriormente, este Tribunal RESUELVE:

- 1) Expulsar de la Liga de Punilla al Sr. Juan Carlos Fernández, DNI 18102291, presidente de la Subcomisión de Fútbol del Club Independiente (Arts. 32, 33, 241, 242, 247 inc. 1, 251 y 252 del R.T.P.).
- 2) Publíquese y archívese.

FALLO 2

Maximiliano Gómez, Atlético Capilla del Monte

Este Miércoles 26 de Junio, el Tribunal de Disciplina se reúne en las instalaciones de la Liga situado en Cosquín, para dar resolución definitiva al tema Maximiliano Gómez, jugador del Club Atlético Capilla del Monte.

Que dicho Tribunal tras haber visto el informe arbitral del partido de Primera División, citó al Sr. Maximiliano Gómez, carnet 13409 para que presente su derecho de defensa, tal como fue publicado en el Boletín 18 Anexo.

Que el Sr. Maximiliano Gómez se presentó ante este Tribunal, presentando descargo escrito.

Que el informe arbitral es semiprueba absoluta y a través de él, se deben tomar las sanciones.

Que es de extrema gravedad los hechos cometidos por parte del Sr. Gómez.

Que ante todo lo expuesto anteriormente, el Tribunal decide sancionar con 7 fechas de suspensión al Sr. Maximiliano Gómez (Arts. 32, 33, 192 y 204 del R.T.P.).

Por todo lo expuesto anteriormente, este Tribunal RESUELVE:

- 1) Sancionar al Sr. Maximiliano Gómez, carnet 13409, jugador de Atlético Capilla del Monte a la pena de 7 fechas de suspensión (Arts. 32, 33, 192 y 204 del R.T.P.).
- 2) Publíquese y archívese.

VISTOS

VISTO 1

Vista la nota del Club Sportivo Huerta Grande con respecto al partido suspendido en las divisionales Primera, Reserva y Femenino ante Independiente, y visto el descargo presentado por el Club Atlético Independiente requerido por este Tribunal en el Boletín 18 Anexo; este Tribunal pide descargo escrito al Comité Ejecutivo de nuestra liga a fin de determinar la resolución final a este expediente. Dicho descargo debe ser presentado antes del Lunes 1 de Julio, en el edificio de la Liga, situado en Cosquín.

VISTO 2

Visto el informe arbitral del partido de Primera entre San Nicolás y Atlético Capilla del Monte, disputado el pasado Domingo 16 de Junio, y visto el descargo escrito del jugador Javier Zalazar, carnet 13802, jugador de Atlético Capilla del Monte que se presentó ante este Tribunal en tiempo y forma; este Tribunal decide pedir al Club San Nicolás que informe el tiempo de recuperación del jugador lesionado. Dicho descargo debe ser presentado antes del Lunes 1 de Julio, en el edificio de la Liga, situado en Cosquín.

VISTO 3

Visto el informe arbitral del partido de Sexta entre Tiro Federal y San Lucas, disputado el pasado Sábado 22 de Junio, este Tribunal decide pedir descargo escrito al club San Lucas para aclarar sobre la suspensión de este partido. Dicho descargo debe ser presentado antes del Lunes 1 de Julio, en el edificio de la Liga, situado en Cosquín.

CITACIONES

CITACIÓN 1

Visto el informe arbitral del partido de Primera entre Sportivo Huerta Grande y Atlético La Falda, disputado el pasado 20 de Junio, este Tribunal cita a declarar **POR ÚLTIMA VEZ** al Sr. Agustín Aguirre, carnet 12759, jugador de Sportivo Huerta Grande. Esta declaración se realizará el próximo Lunes 1 de Julio en el edificio de la Liga, situado en Cosquín, a las 18:30 horas.

CITACIÓN 2

Visto el informe arbitral del partido de Primera entre Sportivo Huerta Grande y Atlético La Falda, disputado el pasado 20 de Junio, este Tribunal cita a declarar **POR ÚLTIMA VEZ** al Sr. Jonatan Aguirre, carnet 12742, jugador de Sportivo Huerta Grande. Esta declaración se realizará el próximo Lunes 1 de Julio en el edificio de la Liga, situado en Cosquín, a las 19 horas.

CITACIÓN 3

Visto el informe arbitral del partido entre EMFI y San Lorenzo, y visto el descargo escrito por el Sr. Joel Pérez, carnet 16071, jugador de San Lorenzo; este Tribunal cita a declarar al Sr. árbitro Aníbal González Moreno y al asistente 1. Esta declaración se realizará el próximo Lunes 1 de Julio en el edificio de la Liga, situado en Cosquín, a las 19:30 horas.

Miembros presentes: Dr. Gabriel Brito, Sr. Pablo García, Sr. Iván Goñi y Sr. Leandro Lasso.